

La UJI pone en marcha la actualización de sus estatutos - El Mundo Castellón al Día - 21/03/2019

La UJI pone en marcha la actualización de sus estatutos

Después de Magdalena dará luz verde a la constitución de la comisión delegada

VÍCTOR NAVARRO CASTELLÓN

Los aires de renovación que ha introducido en la UJI la llegada al rectorado de Eva Alcón recorrerán todos los rincones del campus. Desde la organización hasta los contenidos sin olvidar los propios estatutos que rigen el funcionamiento de la institución académica.

La UJI tiene en marcha ya un calendario de trabajo para la actualización de los estatutos. El proyecto es de una digestión lenta y tardará tiempo en completarse, pero, por ahora, ya tiene claro cuál es el punto de arranque.

La próxima reunión del claustro de la universidad permitirá dar luz verde a la comisión delegada que se ocupará de atender la modernización de los principios de la UJI.

Este equipo de trabajo al que tendrá que dar luz verde el claustro

tiene una composición plural. Estará formado por diez profesores, diez funcionarios doctores y otros diez miembros entre los que se incluirán estudiante y miembros del PAS —Personal de Administración y Servicios—.

El calendario de trabajo arrancará después de la semana de la Magdalena. Entonces será cuando la UJI convocará el claustro para conocer los nombres de los aspirantes a la comisión de estatutos.

Por ahora, los interesados pueden formalizar su candidatura para ser votada por los miembros del claustro, en el que la rectora cuenta con una sólida mayoría.

Esta acción se sitúa dentro de la política de renovación y cambio que Eva Alcón ha impulsado en la universidad para adaptar la universidad a la realidad del futuro sin re-



Un profesor da clase a sus alumnos de la UJI en el Ágora. EL MUNDO

nunciar a las esencias que le han convertido en un campus muy valorado por la calidad de su oferta académica, la proyección científica de sus trabajos, la internacionalidad de su alumnado y la apertura hacia espacios digitales de aprendizaje en los campus 4.0.

Una de las asignaturas pendien-

tes que arrastra la UJI y que resolverán los nuevos estatutos es la mejora de los derechos del profesorado contratado.

Eva Alcón se ha marcado como uno de sus objetivos la mejora de sus condiciones de trabajo, lo que vendrá recogido en los futuros estatutos de la UJI.